

A los habitantes de La Laguna

¡Escuchad! ¡Atended! ¡Reflexionad!

Volvemos sobre el asunto. El acuerdo tomado por el Ayuntamiento de esta ciudad el 19 del corriente...

Pero el voto de una mayoría en contra no nos convence, y apelamos de nuevo al criterio y juicio de la generosidad de los ciudadanos.

No desconocemos nuestra posición. Sabemos muy bien que caminamos sobre terreno en que nuestras ideas encuentran marcada hostilidad.

Nadie, y menos el que habla, que siempre se ha preocupado en dotar de aguas a La Laguna, discute la necesidad y la conveniencia de atender al abastecimiento de la ciudad...

La cuestión que hemos propuesto, y sobre la cual pedimos que se reflexione serenamente, puede concretarse en los siguientes términos: ¿conviene a los intereses de la ciudad ir desde luego a la contratación de un empréstito para traer lo más pronto posible el agua de Los Huecos...

Nuestro criterio (ya lo expusimos en el artículo anterior) es decididamente favorable al aplazamiento. Creemos, que mientras existan medios sencillos y económicos para obtener agua...

Pongamos en una balanza los beneficios y los perjuicios que puedan obtenerse, o seguirse, de la demora.

Entre los perjuicios se incluirán la molestia que proporcione al vecindario seguir un año más con el deficiente servicio actual; y el retardarse el remedio que podría proporcionar la traída, más o menos inmediata, del agua de Los Huecos.

Analicemos unos y otros razonamientos. No creemos sea de gran peso el relativo a las molestias que proporcione al vecindario continuar sufriendo un año más la escasez de agua.

Cuanto al retardar en dar solución al conflicto, hay mucho que decir, ya que, por una parte, al efectuarse obras de abastecimiento con actividad se estaría trabajando en solucionarlo...

Por lo que concierne a las esperanzas fundadas de encontrar el agua suficiente a las necesidades del vecindario, por medio de pozos y galerías, así en el vertiente Norte del monte de Las Mercedes...

Pero, se dirá ¿y si el agua no apareciese, no se perderían esas 50.000 pesetas? Contestamos que en cierto respecto esa pérdida no constituiría en definitiva grave quebranto para la municipalidad...

galerías den el resultado que se presume? Cierto: no hay nadie que pueda dar tal seguridad. Por nuestra parte (y juzgamos tener motivos para aseverarlo) sólo podemos decir que hay grandes, grandísimas probabilidades de alumbrar agua en cantidad suficiente. Y esto basta. ¿Seguridad? ¿Quién podrá darla en ninguna clase de negocio o empresa? ¿Acaso el labrador, cuando arroja a la tierra la semilla...

Y por lo que hace al beneficio que reportaría a La Laguna el verse libre de la pesadilla de un empréstito, probablemente de 500.000 pesetas, necesario para la adquisición y traída de agua de Los Huecos y demás sitios del Sur...

¿Se prudentes y no comprometáis el porvenir, sino en el caso de grave y absoluta necesidad. Bastantes gabelas tiene y tendrá que soportar el vecindario, para echar voluntariamente sobre sus hombros la pesada carga que representa el pago de una enorme deuda por espacio de veintidós años!

Estas cosas del interés público debemos mirárselas con mucha atención y esmero. No aludimos a nadie; no censuramos. Es un grito del alma, un chispazo de la experiencia de la vida, que sin cesar nos dice y enseña que nadie, aún queriéndonos (casi nunca aseguramos) como en los asuntos ajenos el interés y aliento que pone en los propios...

¿Qué es lo que hace un comerciante cuando se le presenta un negocio de éxito dudoso y de gran importancia? Con el papel ante los ojos y la pluma en la mano pasará muchas vigilias haciendo cálculos y tomando todas las medidas posibles, absolutamente todas las que estime puedan evitar el fracaso o pérdida probable, o siquiera posible.

Pues eso mismo debemos hacer nosotros: estudiar detenidamente el asunto, y no ir al empréstito sino cuando absolutamente se nos haya cerrado todas las

salidas y todas las esperanzas en el conflicto en que nos vemos.

¡Ciudadanos de La Laguna! ¡Escuchad! ¡Atended! ¡Reflexionad!

Algo más debemos decirnos que os ayude a formar juicio definitivo. Si al fin del año de plazo que solicitamos, resultase que, por no haber dado las galerías toda el agua que es de esperar, hubiese que acudir a la de Los Huecos, tal demora no implicaría perjuicio alguno. En efecto; como llegado ese caso habrían de adquirirse por compra a los accionistas, o por medio de expropiación, las participaciones necesarias en la citada fuente, a precios económicos y aceptables, según demostramos en el artículo que precedió al actual...

Pensad, además, en la pureza de las aguas; pureza que sólo puede obtenerse recogiendo las en los propios manantiales y trayéndolas en tubería cerrada. Esta es la única forma aceptable para conducir el agua de Los Huecos. ¿Y sabéis lo que vale esa garantía de pureza? ¿Sabéis lo que tranquilizaría al vecindario tener la seguridad de que nadie, en el silencio de la noche, o a la luz del día, en los sitios extraviados por donde ha de pasar el acueducto pueda levantar una tapa de la atarjea, lavar en ella, o verter cualquier género de inmundicias?

Pensad ahora en la forma en que se proyecta venga el agua, según la moción presentada por la Alcaldía. ¿Con qué gusto la beberían los vecinos de la ciudad al saber que existe un trayecto de atarjea completamente descubierto en varios kilómetros, desde El Río, en Güimar, hasta llegar a Los Huecos, trayecto que no puede nuestro Ayuntamiento exigir que se cubra, pues que no representa en la Comunidad más que las seis acciones que en ella ha adquirido?

¡Ciudadanos de La Laguna! ¡Escuchad! ¡Atended! ¡Reflexionad!

Leed este artículo, no una, sino dos y tres veces.

Y ahora... que hablen los que deben hablar; quienes, más capacitados que el que suscribe, permanecen al margen y en silencio, cuando en el seno de la Corporación municipal se discuten cuestiones de tan vital interés, como el problema del agua para el abasto de la ciudad y la contratación de un crédito empréstito.

¡Que hablen; sí! Y emudezca por siempre la cascada pluma que ha vertido en el papel estas cuantas líneas, inspiradas en el más puro patriotismo y en el deseo del bien y prosperidad de La Laguna.

Ramón DE ASCANIO Y LEON. La Laguna de Tenerife, 22 Abril 1929.

DE TOROS

Las próximas corridas de Mayo

Ya se conocen los nombres de los banderilleros, loreros y picadores que componen las cuadrillas de Pérez Soto y Ramón de la Cruz, que, como hemos venido anunciando, son los matadores que actuarán en nuestra Plaza de Toros los días 3 y 5 de Mayo próximo.

Cuadrilla de Pérez Soto.-Picadores, G. Foronda y Manuel Navarro (Máquina); banderilleros Manuel Castillo (Castillito), Ricardo Cortés (Rolo) y Rafael Calle (Laraito).

Cuadrilla de Ramón de la Cruz.-Picadores, Serafin S. Pino y Vicente Sales (Chalo); banderilleros, Antonio Ferrer (Pastoret), Avelino Davi y Rosarito de Granada.

Picadores de reserva, Francisco García y José Chávez. Además habrá un puntillero para cada cuadrilla.

Los toros que se lidiarán pertenecen a las ganaderías de Hijos de I. Gallardo, de Gádir, y de don Eduard Pagés, antes de Úteola.

Continuaremos ocupándonos de los festivales taurinos que, a juzgar por los nombres de los picadores, banderilleros y matadores, prometen constituir dos acontecimientos.

Como antecedente de gran interés, consignaremos que, como sobresaliente de espada, viene José Duarte (Templazo), notable novillero que figuró en la cuadrilla de Rafael Gómez (Gallo) y en la actualidad en la de Enrique Torres.

La Empresa nos ruega hagamos público que las localidades de Pre-

ferencia para las corridas del 3 y 5 de Mayo próximo se encuentran a la venta desde el 20 del actual en la Tabacquería de don Víctor González (Marina, 5) habiendo establecido esta Empresa un abono de palcos, sillones y barreras de sombra para las dos corridas a los precios siguientes:

Palcos con seis entradas, abono para las dos corridas, pesetas 200; sillones de preferencia numeradas, 40; barreras de sombra numeradas 30.

Nota.-También se encuentran a la venta en dicho Establecimiento las localidades de los tendidos de sol y sombra, para ambas corridas.

Advertencia.-Por el gran número de pedidos, que ha recibido la Empresa tanto de esta isla como de las demás del archipiélago, se ha visto en la necesidad, por no poder atenderlas, acudir a dicho Establecimiento donde le serán entregadas los que tienen solicitadas localidades.

Lea usted "GACETA DE TENERIFE"

Vida anecdótica

El cirujano deslumbrado

Napoleón quiso presenciar algunas operaciones realizadas por los cirujanos de París. En una de sus visitas a las clínicas quirúrgicas expresó su admiración ante la maestría con que le cortaban una pierna a un enfermo.

—¡Bravo, bravo, querido doctor!—dijo. El cirujano, embriagado por los elogios, desobedeció dignamente a la admiración del Emperador, y le preguntó: —¿Desea el Emperador que ampute la otra pierna?

DE HACIENDA

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes D. M. de la Roca (22750), Francisco Menéndez (76000), Sr. habilitado de la Jefatura de Minas (344125).

Clases Pasivas

La Dirección general ha declarado a don Arturo Ballester y Martínez de Campos, ingeniero-jefe de primera clase del Cuerpo de Montes, con derecho al haber pasivo, como jubilado por Real orden de 4 de Enero de 1929, de ocho mil ochocientas pesetas anuales, desde el día 11 de Enero de 1929, siguiente al de su cese por jubilación.

Vida judicial

Señalamiento

Para hoy, miércoles, se halla señalada la vista de una causa incoada en el Juzgado de La Laguna por el delito de rapto de Soledad Castillo Castillo, hecho ocurrido en la Matanza, contra Antonio Juan Reyes Jorges.

El Ministerio fiscal en su escrito de conclusiones califica el hecho como constitutivo del delito de rapto previsto en el artículo 461 del Código, considerando autor responsable al procesado, para quien pide se imponga la pena de un año, 3 meses y 21 días de prisión correccional, accesorias y costas, debiendo indemnizar a la ofendida en concepto, de dote, la cantidad de 5 mil pesetas.

El abogado defensor, señor Mascareño, no estimando hecho punible, pide la absolución de su patrocinado.

Representará al procesado en el acto del juicio, el procurador señor Gamí.

De ponente actuará el magistrado don Víctor Serrano.

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de lesiones, contra José Bacallado Izquierdo.

Por dicha sentencia se condena a dicho procesado, apreciándosele la circunstancia atenuante número 9, a la pena de un año y un día de prisión, como autor de un delito de lesiones graves; y por el delito de tenencia de armas sin licencia, concurriendo la propia circunstancia, a la pena de dos multas, una de 125 pesetas y otra de 100, a las accesorias y al pago de las costas, así como al pago al perjudicado Juan Martín Izquierdo de 1.000 pesetas, como indemnización.

Información militar

Un caso de cuota militar

El Diario Oficial del Ministerio del Ejército publica la siguiente Real orden:

—Vista la instancia promovida por don Fernando Merino Pérez, oficial de segunda clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, en situación de excedente voluntario, con residencia en esta corte, calle de Luis Vélez de Guevara, número 5, padre del recluta del reemplazo del año actual José Merino Galindo, en súplica de que, a los efectos del pago de cuota de su citado hijo, se le aplique la tarifa reducida establecida para los empleados del Estado; teniendo en cuenta que el artículo 403 del vigente reglamento de reclutamiento establece una tarifa reducida para el pago de las cuotas aplicables a los empleados del Estado, provincia o Municipio a quienes correspondía obtener cédula personal con arreglo al sueldo o haber activo o pasivo que perciban, si no la pagan mayor por su riqueza, y considerando que la situación de excedencia de los funcionarios públicos es una situación legal y transitoria, sin que por dicha circunstancia pierdan su condición de empleados del Estado, como asimismo que el citado precepto reglamentario no excluye del mencionado beneficio a los funcionarios que se encuentran en las expresadas condiciones, el Rey (y. D. G.) ha tenido a bien resolver con carácter general que, a los efectos del pago de las cuotas de los funcionarios público o de sus hijos que se encuentren separados de sus destinos en situaciones legales, se les aplique la tarifa reducida que para los mismos establece el artículo 403 del vigente reglamento de reclutamiento, siempre que la cédula que presenten no sea de clase superior a la correspondiente al sueldo que perciban los de su categoría en activo servicio.

Adalberto RODRIGUEZ.

Por humanidad es necesario poner en conocimiento de todos, que una parturienta no debe llegar al Hospital en estado de agotamiento, y menos con un feto muerto en su seno, cuya vida a todos interesa.

Adalberto RODRIGUEZ.

Tribuna libre

DIVAGACIONES

En La Prensa del día 21 de Abril, en su artículo de fondo Algunas cosas más sobre la vivienda, leo algo que ya en más de una ocasión he leído, y siempre con verdadero desagrado. Soy de los que creo que decir a diario las cosas que en aquel artículo se dicen, aunque las diga el más florido de nuestros cronistas y dichas con su reconocida buena voluntad, son de gran perjuicio para nuestra población.

No es grato a nadie que, porque use jabón corriente en el baño, no pueda sentarse, por ejemplo, en el Parque Recreativo, junto al que se bañe con jabones finísimos y use colonia.

En las casas antiguas, "muy antiguas", (así es como las llamo yo siempre) que hoy existen en el barrio del Cabo y Llanos, es verdad que no viven familias ricas. Son todos obreros, y en su mayoría, marinos, pescadores, herreros, albañiles, carpinteros, tabaqueros, tipógrafos, etc., y por esta circunstancia de ser familias de gente laboriosa, de gente obrera, no hay ninguno que se avergüence de ir a la pila a buscar el agua que a diario usan para sus necesidades: es gente limpia, y si queréis comprobarlo visitad la casa de uno de esos hombres jornaleros del carbón cuando estos, terminadas sus faenas, regresan a sus casas, para que veáis cómo emplean el agua en gran abundancia en la limpieza de sus cuerpos sanos y fuertes: allí no hay roña ni degradación en sus costumbres; habrá, sí, escasez, y no la abundancia a que tienen derecho por su temple trabajador.

De estos hombres que allí han desarrollado su juventud, su vida, han salido los atletas que más de una vez nos han electrizado de orgullo: quién no conoce a Denis, Ricardo, Manuel (El Chiflado) y al maestro de luchadores Manuel Martín (Sopo)? Todos estos y muchísimos más allí viven y se hicieron fuertes en su campo de deportes, junto al que fué "Chareo de la Casona", en el barranco de Santos.

No se puede hablar en términos generales de ciertas cosas (que muchas veces he visto escritas en los periódicos locales) sin tener en cuenta que el barrio del Cabo y Llanos es, sin duda alguna, el que más gallardías nos muestra: ved la pléyade de muchachos, billantes de juventud, de limpieza; verdaderas bellezas del aquel barrio populoso. Ningún barrio de Santa Cruz le puja en este sentido.

Sí, es cierto que hay escasez; y es aho-

ra cuando viene a propósito decir algo que, olvidado por la Prensa local, que, trastornada con el olor de tanto incendio quemado en loor de la Avenida Marítima, ha tratado con equivocado patriotismo intereses "que han lesionado otros intereses muy sagrados".

Me refiero a la casa de Cory Hermanos. Durante la construcción de la Avenida Marítima, todo ha sido hablar de Cory, y siempre en poca armonía con los sagrados intereses del país y en particular con los intereses de los habitantes del Cabo y Llanos, donde viven una gran mayoría de sus empleados. Se habla de escasez y miseria y se olvidan (cuando se tratan asuntos como el de la Avenida Marítima) de quién es Cory, y de lo que significa Cory en el mundo de las grandes empresas. Nadie se ha tomado la molestia de averiguar cuantos depósitos carboneros tiene Cory en todos los países del mundo donde arriban buques, si son cuatro, o si son 80 y pico. Asimismo, hoy que se habla de combustibles líquidos, ignoran que Cory tiene yacimientos propios y grandes extensiones de terreno para la explotación de sus pozos con destino a la provisión de sus líneas navieras.

He oído hablar estos días a la gente del Cabo y Llanos, y de lo que más se lamentan es que se halla tratado por algunos elementos de deshuciar a Cory, y hay que tratarlo como lo que es. Tened en cuenta que el año 1913 despachó Cory en este puerto de Tenerife 100 MIL TONELADAS DE CARBON MINERAL. Tened en cuenta que Cory es el propietario de las más importantes minas carboneras del mundo, y que es la única casa de las aquí establecidas que posee pozos petrolíferos.

Esto, que seguramente lo sabrán las personas que actualmente gestionan asuntos relacionados con Cory y la Avenida Marítima, hará que de hoy en adelante sea conocido Cory y hagan comprender a los que entienden en estos asuntos: "que ojalá estuviera lleno de casas carboneras todo el litoral de Santa Cruz de Tenerife", según frases de un ingeniero que estuvo al frente de la Junta de Obras del Puerto, en cierta ocasión en que se trataba de un nuevo depósito carbonero de la casa de Cory y que aquel redactó.

Así se expresaba aquel señor ingeniero, que no es hijo de Tenerife, pero que siempre hizo por esta ciudad más que lo que haya podido hacer los interesados en las obras de la Avenida Marítima al tratar los asuntos relacionados con Cory.

A las autoridades y corporaciones que hoy tienen el encargo de solucionar el asunto de Cory, le deseamos acierto para que con sus gestiones desagraben y consigan que tan importante empresa pueda arraigarse más en nuestro puerto.

Pedro DEL TORO. Santa Cruz de Tenerife, Abril de 1929.

Donativos para el Bazar a beneficio del Hospital de Niños

Gran Café Cervantes: Mr. Herman Handschke, tres latas de frutas cristalizadas, un paquete de 50 cajillas de cigarrillos "Fibre-Castle", un paquete de seis latas de pastillas de menta, un paquete con doce cajillas "Dolencia Turca".

Don Manuel Santaella Cayol, un billete de 50 pesetas.

Baratillo Inglés: F. Granero Perona, cuatro cajones de seda.

Don Manuel Morales Clavijo y señora, un estuche con 25 brevas Quijotes.

Doña Peregrina Rodríguez y Rodríguez una figura de terra-cotta, y un jarroncillo de cristal en colores.

Doña Pilar González, viuda de Fernand, una caja de porcelana en forma de libros, un florero de mayólica, una caja con tres pañuelos para niñas, una caja fantástica con surtido de horquillas.

Don Oclavio Hernández Olazo, veinte discos de gramófonos.

Excmo. señor gobernador civil de la provincia, una licorera de cristal de color con bandeja plateada.

Don Ernesto Delgado Benítez y familia, dos bandejas de níquel, cinco cuadros en colores y dos molinillos.

Doña María Menéndez y de Añco de Castillo-Valero, un estuche con doce cucharitas para postres, un frutero, unas vinagreras, una galletera y dos cestitos de cristal y electropiata.

Doña Gándida J. Cáceres, viuda de Padilla, un billete de 50 pesetas.

Don Jacob Ahlers, un billete de 50 pesetas.

Doña Enriqueta Trullé, viuda de Estarriol, un jarro grande para agua y un costurero japonés.

Don José de las Parras Marmol y Reynalda Acosta de Parras, un centro grande de cristal tallado y níquel y dos jarrones de Talavera.

Don Manuel Herrera Hernández, un billete de 100 pesetas.

Señora viuda de Gil, cuatro sombrillas, una galletera de cristal y níquel, catorce bolsitas de niñas, una azucarera de porcelana y doce collares de fantasía.

Doña Angela Escuder de Dehesa, una imagen de la Virgen del Carmen.

Don Andrés Jiménez, seis frascos de pastillas.

Tiro de pichón

Como ya se había anunciado, se han verificado dos tiradas de pichón organizadas por la sociedad de esta capital, en el campo que proyecta adquirir el Tiro Nacional, cito en La Guesla, próximo a la Estación del Tranvía.

En la primera tirada tomaron parte, afamados tiradores de esta capital, distinguiéndose los señores don Felipe Ravina, don Alfredo Déniz, don Arcelio Hernández, don Felipe Rufino y don Adalberto Rodríguez, que hicieron una lucidísima tirada.

En la segunda tirada, que se efectuó el pasado domingo, día 21, tomaron parte los mismos tiradores y estando desahucados, a excepción de don Felipe Ravina, que cobró todos sus pichones, y don Alfredo Déniz, que hizo un solo cero.

Para el próximo domingo se está preparando la tercer tirada de la temporada.

Desearíamos que este olvidado deporte tomara mayor incremento y que los señores tiradores pongan el interés debido para el mayor lucimiento en las tiradas.

Ayuntamiento

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes permisos de acoples a la tubería del agua a presión:

A doña Teresa Sáez, para la casa número 29 de la calle de Suárez Guerra.

A doña Julia Mesa, para la casa número 8 de la calle de Jesús Nazareno.

A doña María Armas, para la casa número 49 de la calle de la Prosperidad.

A don Manuel Beutell, para la casa número 13 de la calle del Progreso.

A don Juan Padrón, para la casa número 20 de la calle de Alvarez de Lugo.

A don Enrique Trujillo Santos, para la casa número de la calle de Pescadores.

A don Francisco González Santana, para una casa que está construyendo en el camino de San Sebastián.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

La cuestión tranviaria

Ayer se reunió de nuevo el Pleno del Cabildo Insular

Se reanuda el debate.-Es aprobada la ponencia de la Comisión gestora.-Lo que se acuerda en definitiva

Los que asisten

En la tarde de ayer se reunió de nuevo el Pleno del Cabildo Insular para continuar en el debate acerca de la cuestión tranviaria, suspendida el día anterior por falta de tiempo.

Presidió el señor La-Roche y asistieron los consejeros señores Bethencourt Herrera, Toribio Valle, Guimerá (don Isidro), Lecuona Pówer (don Vicente), Vivanco Santillán, Salazar Bethencourt, Ascanio Montemayor, Fumero, La Rosa, Capote, Torres Barroso y Machado (D. Máximo).

También concurrieron el secretario señor Lara y contador señor López.

Al abrirse la sesión la Presidencia expresa cree debe hallarse presente el ingeniero del Cabildo señor Harisson, y el gerente del tranvía señor Losada, como así lo hacen.

Habla el señor Vivanco

Una vez abierta la sesión pide la palabra el señor Vivanco Santillán, quien recuerda intervino en la Asamblea solemne que se celebró en el Cabildo, acordando la compra del tranvía.

Expresa que intervino entonces defendiendo la adquisición de la explotación, por lo que ahora también se ve en el deber de intervenir, pues lo que se trata de una revisión de cuentas, como consecuencia de la administración de la referida explotación.

Alude a lo dicho en la sesión anterior por el Sr. Salazar para que se le diese la razón en lo que se refiere al tranvía, pero muestra la disparidad de criterio que la separa en ese asunto, aunque le guardó toda clase de consideraciones como distinguido amigo particular.

Afirma que el Cabildo hizo bien en adquirir el tranvía, por que obedecía a una acción tutelar que redundaba en beneficio de la isla.

Comprende que se realizó la operación con premura de tiempo, pero que se acentuaba el conflicto, ante el temor de tenerlo que ceder a una empresa, que como dijo el señor Capote, podía elevar los precios y modificar otros detalles, que perjudicarían al país, lo cual había que evitar.

Se refirió a los elogios que el señor Capote dirigió al orden y administración de los tranvías, de lo que se congratula, como también por ello de la adquisición.

No se explica como se le ataca al Cabildo porque la explotación haya producido pérdida, desconociendo la causa de tanta censura, cuando el tranvía presta un gran servicio a la clase media y obrera.

Relata como otros servicios a cargo del Cabildo, que también han tenido quebranto, no se diga nada, ni se censure ni se hable de responsabilidad.

Pone como ejemplo el teléfono, servicio en el que se ha perdido, pero que no se censura por comprenderse la importancia que reporta a la isla.

Dice que el no desear el Cabildo el teléfono, no lo hace por el valor, que sería lo de menos, sino porque al "traspasarlo" no siguiera en igual estado de perfecta organización y ventajas que a cargo del Cabildo.

Añade que cuando todo esté en marcha, mejorado y organizado, entonces sería ocasión para abandonarlo, de lo contrario cree no puede ser.

Refiriéndose a palabras dichas por el señor Capote en el día anterior, asegura que al Cabildo no le falta valentía para afrontarlo todo.

Opina que no deben adquirirse ahora coches nuevos, por falta de cocheras, incapaces las actuales para el servicio de hoy.

Pero que una vez solucionado como el arreglo de las curvas, con lo que se obtendrá más velocidad entonces pueden traerse coches nuevos.

Expresa que todo vendrá, poniendo el servicio en mejores condiciones, pero que de ello no tiene culpa el Cabildo ni la Gerencia.

Considera muy justas las palabras de elogio que el señor Capote tuvo el día anterior para la actuación del señor Losada.

Recoge lo dicho por el señor Salazar de vender el teléfono para mejorar el tranvía, diciendo tenía la seguridad no lo sintió, tratándose únicamente del patriotismo del señor Salazar.

Agrega que como verdadero patriota aconsejó la venta del teléfono como una fórmula fácil, como una solución de momento.

Cree que en el acto que se celebraba en lo que se refería al tranvía, procedía dictar la ponencia de la Comisión Gestora.

Añade que por la Sección de Vías y Obras se proceda a redactar un proyecto de todo lo que falta por ha-

cer, intensificando el transporte de mercancías y extendiendo el tranvía de Tacoronte a la Orotava.

Que también por la Intervención se informe acerca de la forma en que puedan realizarse las mejoras, pudiendo así llegarse a una solución.

También se refiere el señor Vivanco a unas frases que en la sesión anterior dijo el señor Capote, aludiendo al aspecto político.

Expresó que si era una alusión, hacía presente que si no cumpliera con su cometido abandonaría el puesto, haciendo la censura ante el digno gobernador de la provincia.

El señor Bethencourt Herrera se adhiere a las anteriores manifestaciones.

Rectifica el señor Capote, diciendo que sus palabras se referían al plan político en la cuestión del tranvía, si convenía continuar en la forma que se halla actualmente, con el gerente de hoy o se precisa figure un técnico con título adecuado, o se cede a una empresa.

Que solo a eso se referían sus palabras al tratar del aspecto político, y no a otra cosa.

Interviene de nuevo el señor Vivanco, recordando que las palabras del señor Capote fueron, "que al que no le gustase o no tuviese celo, debía marcharse."

Dice que la política se entiende en renunciar cunco entrar otro, agregando que deseaba hacer la aclaración.

Intervención del señor Salazar

Para contestar a una alusión que le dirigió el señor Capote, pide la palabra el señor Salazar expresando que si era o no sincera su opinión, como se trataba de un hecho consumado no había caso.

Dice que él no está especializado para estudiar el asunto como un técnico, que si a lo menos se tratase de agricultura o de milicia, quizá podría hablar con mayor fundamento.

Expresa que su opinión en el asunto es consecuencia de lo que advirtió en la primera Memoria, pero que no quería entrar en más detalles, pues sería perder el tiempo, agregando que cada uno tiene su opinión y él mantenía la suya.

Consideró que una vez adquirido el tranvía, siendo de la propiedad del Cabildo, lo principal es resolver el problema, en venta o como sea, pero afirma que se hace necesario el factor pesetas. Agrega que por mucha voluntad que haga, no puede ser.

Dice que la realidad es que no hay dinero. Justifica su idea de aportar al tranvía el importe de la venta de el teléfono en su patriotismo, pues siente un verdadero amor a la isla, y a la Corporación. Demuestra esa actitud suya, en que muy bien podía estar en su casa sin ocuparse de nada, pero que sigue con cariño los asuntos e intereses del país.

Termina confirmando su opinión con respecto al tranvía, considerándolo como un asunto rutinario.

El señor Capote

Habla el señor Capote para leer una carta de la fábrica en que fué adquirida la nueva caldera por haber hecho alusión a ella en la otra sesión.

En la carta se informa que la caldera de fuego interior, que es la adquirida por el Cabildo, la utilizan la mayoría de las industrias, por asegurar el servicio más regular y otras ventajas que posee.

Se discute la ponencia de la Comisión gestora

A continuación se pone a discusión la ponencia de la Comisión gestora, proponiendo las mejoras a realizar para dejar el servicio en debidas condiciones.

La referida ponencia, que consta de 11 particulares, fué leída en la anterior reunión, habiendo sido publicada en nuestro número de ayer.

El debate se prolongó, interviniendo varios consejeros.

Habla el señor Salazar, expresando se ha llegado a lo dicho anteriormente, con respecto a reposición y otros detalles que significan gastos, pero que no se ha hablado de la pérdida, proponiendo se haga un estudio económico.

El señor Lara dice que de ello habla la memoria.

Insiste el señor Salazar en que los ingresos no se aumentarán con el transporte de mercancías, porque cada cual utilizará el medio que le resulte más económico.

Considera una necesidad el arreglo de la entrevista, así como de la rampa de Gracia, que representa un serio peligro, considerándola como una verdadera ratería.

Se trata del número de coches que deben adquirirse, acordándose sean con arreglo a los fondos con que se cuenta.

El señor Capote propone la adquisición de una batería, un automóvil-torre, el arreglo de la tercera caldera,

las cocheras, taller de pintura, el trazo de las curvas, modificar las tarifas y pedir los nuevos coches.

Dice que todo eso debe hacerse en un plazo de siete meses.

Después de un cambio de impresiones se aprueba la ponencia de la Comisión gestora, con las aclaraciones hechas por los consejeros.

Se acuerda, en definitiva, que por los técnicos se redacte el oportuno proyecto, así como que Intervención haga un estudio económico informando acerca de la forma de poner en ejecución las mejoras, para luego convocar al Pleno y resolverlo.



Tome gran cuidado de su Nene

Muy a menudo los niños son más delicados que las niñas. Por lo tanto, si tiene Vd. un hijito deseará cuidarlo más atentamente. Vigile de cerca la dieta de su bebé, puesto que la mayor parte de las molestias de la niñez se deben a la nutrición incorrecta.

El VIROL fortalece su cuerpo, de sarrollará huesos fuertes y dentadura blanca, producirá sangre sana y carnes firmes, y de esta manera pasará con seguridad los críticos años de la infancia.

Muchos hombres en la actualidad deben su robustez a la dieta de VIROL que les fué administrada en la niñez, la que les proporcionó una constitución espléndida durante toda su vida.



Teatro Guimerá

Gran Compañía de comedias Ladrón de Guevara-Rivelles

ULTIMA SEMANA DE ACTUACION. Miércoles 24 de Abril de 1929.-A las 10, UNDECIMA FUNCION DE ABONO.-ESTRENO de la comedia en tres actos de los hermanos ALVAREZ QUINTERO

"NOVELERA"

(Reciente gran éxito en el teatro Fontalba, de Madrid) REPOSICION del entremés de los ALVAREZ QUINTERO

EL CHIQUILLO

MAÑANA TARDE, a las 6 y media. ULTIMA MATINEE DE MODA.

Actualidades

Los frutos de Canarias

El precio de los tomates de Canarias ha tenido alza en los mercados extranjeros, según las noticias recibidas estos últimos días.

En Londres se vende cada atado de 18 a 20 chelines con tendencia al alza.

Acción Católica de la Mujer

El Jurado de ha de conceder los premios del Concurso de muñecas ha de reunirse el próximo sábado día 27 del corriente por tener que aumentarse de esta capital los artistas señores Bonnin, Guezala, y Torres, que lo componen, y por ello, se avisa a las señoras y señoritas que aún no han mandado su muñeca, lo hagan antes de la expresada fecha, considerándose fuera de Concurso, las que se reciban posteriormente.

La inauguración de la Exposición se avisará oportunamente.

Acueducto Rio-Portezuelo

LA LAGUNA

Acordada la celebración de una Asamblea de todos los interesados por esta obra, que tendrá lugar en La Laguna, el próximo domingo 28 de los corrientes, a las once de la mañana (h. o.), en el Ayuntamiento, con el fin de aprobar las bases de constitución de la entidad explotadora, por el presente se invita a cuantas personas deseen suscribir acciones, lo manifiesten en el domicilio de don Bartolomé González del Castillo, o en el de don Francisco Padilla Bethencourt en La Laguna.

Los señores que antes del día 28, expresen su voluntad de pertenecer a la sociedad, tendrán voz y voto en dicha Asamblea.

La Comisión organizadora.

Suceso desgraciado

Un anciano se cae de una escalera y fallece instantaneamente

Aproximadamente a las cuatro de la tarde del día 17 del actual mes, ocurrió un desgraciado suceso en Arucas, del que resultó víctima el anciano Juan García Viera, de 71 años, viudo, jornalero y vecino del barrio Gardonal.

El hecho ocurrió en la siguiente forma:

A dicha hora, y en ocasión de encontrarse en su casa el desventurado Juan García, pretendió subir por la escalera que da acceso a la azotea de la casa, con tan mala suerte, que, bien debido a lo viejo de la escalera o por estar ésta ya desprendida, lo cierto es que cuando solamente le fallaban dos o tres peldaños para terminar de subir, se desprendió ésta, cayendo junto con el anciano al patio, donde estaba situada.

A consecuencia del golpe recibido, el anciano quedó muerto en el acto. Este fué conducido al Depósito judicial por orden del juez municipal, donde se le practicó la autopsia.

El hecho se considera casual.

Los que viajan

Ayer llegaron de Las Palmas, don José A. Crosa, don Antonio Villavicencio, Mr. Peter, don Domingo Dorta y familia y don Francisco Antúnez.

Se han embarcado para Las Palmas, don Manuel Gomendio, don Alejandro Torres, don Sebastián Medina, don Pedro Valencia, don Ambrosio González, don Manuel Martín y doña María Mallorquín.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Notas tristes

Fallecidos en el Extranjero

Ha dejado de existir en la Casa d Salud de la Asociación Canaria de La Habana, nuestro paisano don Francisco León González, hermano del actual presidente de la citada entidad, don Domingo León.

Enviamos nuestro pésame a la familia del finado.

En Inglaterra ha fallecido el padre de Mr. Roberto Humphrye, jefe de la Casa Yeoward en Las Palmas. -E. P. D.

Ecos de sociedad

Nuestro director

Desde el domingo último guarda cama, por enfermo, aunque, afortunadamente no es de cuidado, nuestro entrañable amigo y compañero don Adolfo Febles Mora, director de GACETA DE TENERIFE.

Hacemos sinceros votos por su restablecimiento.

Bodas

Con la bella señorita Anita Sánchez García ha contraído matrimonio en Barcelona, nuestro estimado amigo y paisano don Vicente Martín Mederos, que allí se halla establecido y acreditado como farmacéutico.

Les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

En Puerto de Cabras (isla de Fuerteventura) se ha celebrado el matrimonio de la señorita Amelia Voltes Cabrera, hija de don José Voltes Cómuy, comandante militar de dicha isla y capitán auxiliar del Sarmatén de la misma, con el joven farmacéutico don Pedro Medina Armas Viajes

A pasar una temporada a Valladolid ha marchado la señorita María Teresa García Castrillo, hija del director de la Estación Sanitaria del puerto de La Luz, don Benigno García Castrillo.

Ha regresado a Las Palmas el pianista don Diego García de Paredes.

De Las Palmas han llegado a esta capital, don Tomás Stiles Reyes y familia; el conde A. W. de Ofremont; don Carlos Reed y don Sixto Sall y Bravo de Laguna.

Esta noche hará viaje a la Gomera el delegado gubernativo de esta provincia, don Luis Argujío.

Ha regresado de Las Palmas el coronel de Ingenieros don José Espejo.

Fiesta onomástica

Ayer celebró su fiesta onomástica el jefe de Policía, nuestro distinguido amigo particular don Jorg Ponce de León, quien con tal motivo invitó, por la tarde, en su despacho, al personal de la Comisaría y periodistas encargados de la información de dicho departamento, obsequiándoles espléndidamente.

Fiestas de Mayo

Las tribunas en la Plaza de la Constitución

Los señores que estuvieron abonados a la mismas tribunas en los Carnavales de este año, tienen preferencia hasta el día 25 del corriente, a la una de la tarde. Adviértese que pasado ese día y hora se pondrán a la venta a otras personas.

Las tribunas se venden en la tabaquería "La Nobleza". Teléfono 273. Santa Cruz de Tenerife, 20 de Abril de 1929.

SE ALQUILA

una casa en la calle de San Juan Bautista número 5, por todo el mes de Junio. Darán razón en la misma.

Los accidentes automovilistas

Un niño fallece a consecuencia de un atropello de automóvil

En el Puerto de La Luz, a las doce y media del día 19 del actual mes, se hallaba jugando con varios niños, en un solar situado en la calle de General Vives, el menor de 8 años Francisco Carrera Pérez, natural de Granadilla (Tenerife), que habita con sus padres en la calle 11 2.ª de dicho barrio; cuando, al cruzar corriendo la citada calle, fué atropellado el referido menor por el auto propiedad del Dr. don Pablo León Santanach, que en aquel preciso momento atravesaba dicha vía, no pudiendo evitar el accidente por la rapidez con que se desarrollaron los hechos.

Recogido inmediatamente, fué conducido a la Casa de Socorro municipal en aquella barriada, donde el personal de guardia, el médico don Sebastián Pelit, y el practicante don Agustín Romero Montenegro, le practicaron la primera cura, apreciándosele las siguientes heridas: fractura del maxilar superior y contusiones varias en la cabeza, siendo su estado de pronóstico reservado.

Por prescripción facultativa ingresó en el Hospital de San Martín, a donde fué trasladado por el coche de la Ambulancia Sanitaria municipal.

En dicho Establecimiento benéfico le practicó un reconocimiento radiográfico el Dr. don Rafael García, quien no observó ninguna otra fractura, siendo también asistido por los doctores señores Bello, González y Ramírez Acosta.

La infeliz criatura, a pesar de los auxilios de la ciencia, falleció a las nueve de la noche del citado día, a consecuencia del intenso ataque de traumatismo que le sobrevino de resultados del accidente.

El Juzgado de Instrucción de Triana practicó las oportunas diligencias.

SE ALQUILA

la casa número 7, de la plaza del Doctor Olivera, en La Laguna.

Informes: Domínguez Alfonso (antes Noria), en Santa Cruz, número 15.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

En función extraordinaria fuera de abono, se puso anoche en escena en el teatro Guimerá por la Compañía Ladrón de Guevara-Rivelles, la comedia en tres actos "El conflicto de Mercedes", original del celebrador autor Pedro Muñoz Seca.

Una vez más el ingenio del gran comediógrafo nos deleitó con sus amonios diálogos, salpicados de esa gracia de la que en todas sus obras alardea Muñoz Seca.

Maestro de la técnica teatral, maneja a su antojo todos los recursos escénicos, creando tipos tan bien delineados como los que aparecen en sus obras.

Anoche María Fernanda Ladrón de Guevara encarnó en una ideal Mercedes, mostrándonos en una nueva modalidad de su delicado arte y exquisita feminidad.

Rafael Rivelles estuvo en todo momento a tono en el personaje de Andrés, el joven atolondrado que consigue al fin el amor de Mercedes.

Muy bien la notable actriz Adela Carboné, así como los actores señores Evans y Maximino.

El público aplaudió a todos calurosamente.

Por último se estrenó el boceto de comedia en un acto y dos cuadros "Benditos instantes", original de nuestro paisano don Felipe P. Ravina.

Se trata como se anuncia de un boceto de comedia, ligero y de poco movimiento, pero que hace presumir en su autor condiciones para acometer mayores esfuerzos.

La obra agradó al auditorio, que aplaudió calurosamente, haciendo salir al autor al palco escénico.

La interrelación esmerada, a cargo de María Fernanda Ladrón de Guevara, Aurora Palacios, Evans y Bernandos.

Para esta noche, en la 11 función de abono, se anuncia el estreno de la comedia en tres actos "Novelera", original de los aplaudidos autores Joaquín y Serafín Alvarez Quintero. "Novelera" es la última comedia de los hermanos Quintero, estrenada con gran éxito en el teatro Fontalba, de Madrid.

Cinema Victoria

A las ocho y media, estreno de la extraordinaria película en color "La locura del día", revista del Folies Bergère con danzas por la danzarina de color Josefina Baquer y la película deportiva "La última pelea".

A las diez y cuarto la sensacional película en siete partes "Mater dolorosa", cuya protagonista es la famosa estrella Henny Porten y la interesante película festiva "Apacible luna de miel" en dos partes.

EN LA LAGUNA

Teatro Leal

Funciones para hoy, miércoles: A las siete de la tarde (h. o.), función popular, con la interesante película en 7 partes, de original argumento, titulada "La vida para el amor".

A las diez de la noche (h. o.), gran función monstruo, proyectándose la divertida cinta interpretada por el pequeño niño artista Jackie Coogan titulada "La orfanda de Chiquilín".

No deje usted de ver esta notable producción del diminuto Chiquilín, que está dividida en seis partes.

SE VENDE

un solar muy bien situado de 3.000 metros cuadrados, en junto o en parcelas, situado en la Costa Sur, lindando entre las fincas de don Domingo Hernández Galván y la que fué de don Ciristóbal Díaz.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

El Consejo de Administración de este Establecimiento benéfico, de conformidad con las facultades que concede el Reglamento, acordó la amortización total de las acciones; en su virtud los señores accionistas pueden presentarse a cobrar el importe de las mismas todos los días laborables de 9 a 12.

Revisu de la Fábrica de Gas

Encontrándose en ejecución, o próximo a ejecutarse los trabajos de pavimentación en distintas calles de esta ciudad, se procederá al mismo tiempo por esta Compañía a un reconocimiento general de todas las acometidas existentes, renovando todas aquellas que no estén en buen estado.

Esta Compañía pone en conocimiento de los vecinos de las referidas calles cuyos trabajos vayan a comenzar o se estén realizando y cuyas casas no tengan acople de gas o si lo tuviesen se encontrasen desconectado, que, siempre que estos acoples o reacoples se soliciten antes de que terminen los trabajos, serán ejecutados por cuenta de la Compañía, previa la firma del contrato de servicio, una vez terminadas las obras de pavimentación, todos cuantos trabajos deban verificarse en la vía pública se harán exclusivamente por cuenta del solicitante.-La Dirección.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Del Gobierno

Regresa a Madrid el marqués de Estella

Madrid 23 410.—Según dicen de Huelva, anoche salió de dicha población el marqués de Estella en viaje de regreso a Madrid.

El marqués de Estella en Madrid

Madrid 23 1730.—Esta mañana regresó a Madrid el marqués de Estella, acompañado de los ministros de Marina y Economía Nacional.

Hablando con el marqués de Estella

El jefe del Gobierno, hablando con los periodistas, manifestó que S. M. el Rey, había firmado una combinación de gobernadores civiles.

Agregó que había ultimado con el Monarca el programa de los actos que se celebrarán con motivo de la inauguración de la Exposición de Sevilla.

Ministro enfermo

Se encuentra algo indispuerto el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, por cuyo motivo no acudió a su despacho oficial.

Por tal causa hasta mañana no se celebrará el anunciado Consejo de ministros.

El viaje del marqués de Estella a Huelva

El jefe del Gobierno, con motivo de su reciente viaje a Andalucía, contempló los coches de gran lujo que serán utilizados por el turismo durante las Exposiciones.

También en Aracena visitó el jefe del Gobierno la Gruta, firmando en el album allí colocado.

El marqués de Estella prometió conceder a Aracena el título de "Muy Culla".

En Sevilla el jefe del Gobierno fué obsequiado con un banquete en la Diputación.

Además estuvo conversando con los ganaderos acerca del concurso de Jerez.

El marqués de Estella manifestó que durante la estancia regia en Sevilla entrará en el puerto la carabela "Santa María".

El ministro de Marina, señor García Reyes, elogio el acto de la Rábida, con motivo de la inauguración del Monumento a Colón.

El jefe del Gobierno, y los ministros, al pasar por Córdoba fueron saludados en la estación por las autoridades.

La Ley de Orden Pública

La Asamblea Nacional ha terminado el examen de la reforma de la Ley de Orden Público.

El viaje aéreo del "Jesús del Gran Poder"

Llegada a Arica

Madrid 23 410.—En el Aero Club, de esta corte, se ha recibido un radio de los tripulantes del "Jesús del Gran Poder", señores Jiménez e Iglesias, comunicando que a las 4 y 15, hora americana, aterrizaron felizmente en Arica (Perú).

Cubren 1.600 kilómetros en 10 horas

Madrid 23 1730.—Se reciben despachos de Arica dando cuenta de la

Llegada del "Jesús del Gran Poder", tributándose a los aviadores españoles un entusiasta recibimiento.

Añaden que los aviadores han cubierto un recorrido de 1.600 kilómetros, en el que emplearon 10 horas.

También dicen que hoy reanudarán el vuelo con dirección a Lima.

La cuestión universitaria

Un artículo de "A B C"

Madrid 23 1730.—El relativo madrileño "A B C", en un artículo que publica en su edición de hoy se ocupa de la cuestión escolar.

Espera una solución decorosa del conflicto cuando cesen las confusas coacciones.

Considera deplorable que los especuladores del desorden deseen el fracaso de las Exposiciones.

Lo que dice "El Debate"

También "El Debate" inserta una información hablando del mismo asunto.

Se congratula de la actitud de la Asociación de Padres de Familia de Salamanca, que robustece al Gobierno.

Noticias satisfactorias

El ministro de Instrucción Pública señor Callejo, ha manifestado que tiene noticias satisfactorias de las Universidades.

Asuntos de Canarias

Se disuelve la Comisión ejecutiva de la aldea de San Nicolás

Madrid 23 1745.—El periódico oficial "La Gaceta" dispone queda disuelta la Comisión ejecutiva que entiende en el problema de la aldea de San Nicolás.

También dispone se den de Real Orden las gracias, por el acierto con que ha sido desempeñada, al presidente de Sala de la Audiencia de Las Palmas, don Mariano Cáceres; al abogado del Estado don Severino Lanús; el jefe de la Sección Agronómica de Las Palmas, don Antonio González.

Además, la Secretaría General de Asuntos Exteriores, dispondrá lo conveniente para concederles la Medalla de la Orden del Mérito Civil.

Notas palatinas

Entrega de cartas credenciales

Madrid 23 1730.—Esta mañana se efectuó en Palacio con el ceremonial de costumbre el acto de entregar a S. M. el Rey las cartas credenciales del nuevo ministro del Brasil, don Luis Guimaraes.

Patronato de la Banda municipal de Santa Cruz de Tenerife

VENTA DE INSTRUMENTOS SIN USO Y DE LA MEJOR CALIDAD

Por equivocación de la fábrica en la localidad de nueve instrumentos enviados, se venden los siguientes en diapason brillante:

- 4 trompetas en si b. "Besson".
3 trombones en do "Besson".
1 trombón bajo en mi b. y fa "Besson".
1 bajo (gran tamaño) en do y si b "Besson".

Comisión revisora paritaria del Patronato de Previsión Social de esta Región

Conforme al edicto de esta Comisión, fecha 20 del corriente, se recuerda a los ramos que a continuación se expresan, que han sido convocados a las reuniones que tendrán lugar en el edificio de la Caja de Previsión Social (Ruiz de Padrón número 17) en los días y horas que también se indican, con objeto de proceder a fijar la obra tipo o el salario tipo en los trabajos a destajo, base de la cuota media patronal, en relación con el Régimen de Retiro Obrero Obligatorio.

Jueves, día 25 de Abril de 1929.—A las 18 horas: RAMO DE TABACOS.

Sábado, día 27 de Abril de 1929.—A las 18 horas: RAMO DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIAS.

Lunes, día 29 de Abril de 1929.—A las 18 horas: RAMO DE ESTIBADORES DE CARBON.

Martes, día 30 de Abril de 1929.—A las 18 horas: RAMO DE INDUSTRIAS HOTELERAS, RESTAURANTES, CAFES Y SIMILARES.

Se previene de nuevo a los elementos convocados que, de no concurrir, esta Comisión fijará el salario u obra tipo, con carácter obligatorio.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Abril de 1929.—P. A. de la J. D., el secretario, Gonzalo Cáceres Cruz; el presidente, F. Martín Albertos.

SE ALQUILA un piso alto independiente de reciente construcción. Consta de cinco habitaciones todas a la calle, cuarto de baño y agua a presión; instalación eléctrica, azotea y demás servicios. Garantías, fiador. La Rosa 77, primera puerta.

Varias noticias

Una Misa por Cervantes

Madrid 23 1730.—En la iglesia de los Trinitarios, de esta corte, donde yacen los restos de don Miguel de Cervantes Saavedra, el inmortal autor del Quijote, se ha celebrado una Misa, organizada por la Real Academia Española.

Millán Astray en Valparaíso

De Valparaíso (Chile) comunican que llegó el general Millán Astray, dispensándosele un gran recibimiento.

Tren que arroya a un autocar

De Buenos Aires expresan que un tren arrolló a un autocar. Resultaron cinco muertos y varios heridos graves.

Ultima hora

El Rey recibe en audiencia al ministro de Egipto

Madrid 24 215.—Esta tarde el Monarca recibió en audiencia especial al ministro de Egipto.

Trataron del próximo viaje del Soberano de dicho país, que invitado por don Alfonso, con motivo de la excursión que hará por Europa, visitará Madrid en el próximo mes de Octubre.

La Reina de Rumanía embarca para Ceuta

De Algeciras se reciben noticias comunicando que a bordo de un buque de guerra embarcaron con dirección a Ceuta la Reina María de Rumanía y su hija la Princesa Ileana, y los Infantes.

La inauguración de la Exposición de Sevilla

El director de la Exposición Ibero Americana de Sevilla, ha manifestado que llegará a dicha población S. M. el Rey el día 8 de Mayo, para inaugurarla, permaneciendo hasta el día 13, en que regresará a Madrid.

El vuelo del "Jesús del Gran Poder"

Se ha recibido un cable de Arica diciendo que a las nueve y 25, hora local, reanudó el vuelo con rumbo a

Se ha extraviado

una cruz de plata hecha a la filigrana con Cristo de plata, en el trayecto comprendido entre la plaza de la Paz y el Banco de España.

La persona que lo entregue en esta Redacción será gratificada además de agradecersele.

Lima el avión "Jesús del Gran Poder"

Agregan que con tal motivo se congregó un numeroso gentío en el aerodromo, concurriendo también las autoridades y numerosos elementos españoles, tributando a los intrépidos aviadores una cariñosa despedida.

En el Aero Club de esta corte se tienen noticias de que a las 1545 de hoy, hora americana, llegó felizmente a Lima el avión "Jesús del Gran Poder".

Agregan que millares de personas esperaban la llegada de los aviadores españoles, que fueron aclamados con entusiasmo.

Tranquilidad en las Universidades

El ministro de Instrucción Pública señor Callejo, hablando con los periodistas, dijo que reinaba completa tranquilidad en todas las Universidades.

Combinación de gobernadores

Con referencia la combinación de gobernadores civiles que ha firmado S. M. el Rey, el marqués de Estella ha dicho que no se facilite la nota ni se mande a la "Gaceta".

Un crucero del "Conde Zeppelin"

Según comunican de Berlín, a la 123 de hoy salió del aerodromo de Friedrichshafen el dirigible "Conde Zeppelin", llevando a su bordo 49 pasajeros, figurando entre ellos una señorita.

El "Conde Zeppelin" efectuará un crucero por aguas del Mediterráneo.

SE VENDEN

Flores, plantas y arbolitos.—Huevos del día.—Huevos para incubar y pollitos recién nacidos de razas selectas.—Pollos, gallos, gallinas, patos, etc.—FINCA LAS MIMOSAS, final de Numancia prolongada.—Teléfono número 170.

C. Rodríguez López

OCULISTA

Consultas de 19 a 12 y de 3 a 5. VIERA Y CLAVIJO NUMERO 30. Teléfono 809

PERDIDA

Se ha perdido un libro de Misa de Semana Santa en la parroquia de la Concepción de la Orotava, se ruega a la persona que lo encuentre lo entregue al párroco de dicha parroquia, además de agradecersele se le gratificará.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 23 de Abril

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Libras (33 73), Francos (27 20), Lira (35 40), Francos suizos (103 30), Francos belgas (93 80), Dólares (6 96), Marcos (1 61), Escudos portugueses (2 30), Pesos argentinos (2 85), Florinas (2 45), Coronas austriacas (5 06), 4 por ciento interior (74 65), 4 exterior (86 10), 4 amortizable (79 00), 5 (92 75).

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España (588), Banco Español de Crédito (463), Banco Español de Río de la Plata (238 50), Compañía Arrendataria de Tabacos (288), Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante (586 50), Ferrocarriles del Norte (633 50).

Buscamos labrantes

para preparar perfiles.—Presentarse con herramientas en las obras de la 11 de Febrero.

Pagamos buenos jornales.—Sociedad Metropolitana de Construcción.

SE ALQUILA

una hermosa villa rodeada de jardín, situada en el barrio de Salamanca. Quedará desocupada en el próximo mes de Julio. Tiene puertas a las calles de Igualdad y Libertad, agua a presión, hermosos cuartos de baño y toda clase de comodidades.

Para referencias, en La Laguna, calle del Pino, 60, A; y en Santa Cruz, San José, 28.

PERDIDA

El domingo 14 del actual, a la hora de las diez de la mañana en el trayecto de la última sección del muelle Principal se perdió una cartera de bolsillo color negro conteniendo solamente una cantidad de dinero en Billetes del Banco de España, a la persona que por su honradez la entregare o discurda por quien fué recogida además de agradecersele se le gratificará espléndidamente en la caseta de don Heliodoro Rodríguez en el mismo muelle.

SE ALQUILA la casa número 36 de la calle de Santiago.

Darán razón en San Lucas número 23.

EL TUBO PESCHEL de acero esmaltado es el más sólido y duradero para instalaciones eléctricas: tanto empotradas como sobre la pared, teniendo además la ventaja de obtener mayor rapidez en los montajes debido al gran número de piezas accesorias que vienen hechas ya de fábrica y se adaptan a todos los casos. Consultelo con su instalador. Casa SIEMENS.—San José, 13.

MARCELO VILA MONTURAS ESCAPARATE. EXPOSICIÓN PERMANENTE CORTES. 570. BARCELONA.

Las Fiestas de Mayo

Programa de los festejos

Día 30 de Abril

A las nueve de la noche, gran Cabalgata oriental compuesta de seis artísticas carrozas y varias anunciadoras, con un desfile de numerosos camellos bien enjaezados y cabalgados por bellas señoritas.

Tomarán parte en la Cabalgata unas doscientas personas entre señoritas y caballeros ataviados con trajes orientales, asistiendo tres bandas de música, banda de cornetas y tambores y comparsas.

La iluminación será hecha a base de gran número de antorchas y bengalas, durante el recorrido.

Terminado el recorrido de la Plaza de la Constitución, calle de Alfonso XIII, Plaza de Weyler, calle y plaza de 25 de Julio, calle de Viera y Clavijo, Suárez Guerra, Plaza del Príncipe, calles de Valerín Sanz y San José, formará parte del caso que se celebrará en la plaza de la Constitución, que se hallará artísticamente engalanada, el cual terminará a las 12; durante cuya fiesta se quemarán numerosos fuegos de artificio en la explanada. El caso será amenizado por una Banda de música.

Día 1 de Mayo

A las cuatro de la tarde, gran partido de foot-ball, jugándose la final de la copa del Rey.

A las nueve y media de la noche, fiesta de la Belleza, organizada por el Circulo de Amistad XII de Enero, en la que tomará parte un afamado orador.

A las once de la noche, gran baile en el mismo Circulo en honor de las Bellezas.

Día 2

A las diez de la mañana, Misa de campaña en la plaza de la Constitución.

A las nueve de la noche, Fiesta Literaria en el teatro Guimerá, donde se darán a conocer los trabajos premiados, con asistencia de las Bellezas.

A las once de la noche, gran Verbena popular en el Estadio del Club Deportivo organizada por dicha sociedad.

Día 3

A las diez de la mañana, procesión cívica del Pendón de la Ciudad y Fiesta Religiosa en la Concepción, estando a cargo del sermón un notable orador sagrado.

A las cuatro de la tarde, primera corrida de toros. A la salida, caso en la plaza de la Constitución.

A las nueve y media de la noche, gran Fiesta Española en la Alameda de la Libertad, soberbiamente engalanada, cuyos detalles se darán en programas aparte.

Día 4

A las tres de la tarde, fiesta deportiva en el Estadio del Club Deportivo.

A las cinco, fiesta marítima en la bahía.

A las nueve de la noche, concierto en el Guimerá organizado por el Circulo de Bellas Artes.

A las once de la noche, verbena en la plaza del Príncipe Alfonso.

Día 5

A las diez, fiesta infantil en la Plaza del Príncipe organizada por las damas del Asilo Victoria.

A las once y media, concierto musical en la misma plaza.

A las cuatro de la tarde, segunda corrida de toros.

A la salida de los toros se organizará un caso en la Plaza de la Constitución siendo amenizado por una notable Banda de la provincia.

A las diez de la noche, fiesta marítima, quemándose gran número de vistosos fuegos de artificio en la bahía y muelle, espectáculo que será amenizado por dos bandas de música.

A la misma hora verbena popular gratuita en la Alameda de la Libertad.

Notas

Las Fiestas serán honradas con la presencia en nuestro puerto del buque escuela de guardias marinas "Galatea", que el Gobierno de S. M. ha tenido la deferencia de ofrecernos la visita durante estos días.

El gran tenor español Hipólito Lázaro, está contratado para varios conciertos en la primera decena de Mayo.

Del 1 al 15 se verificarán un Concurso de Tiro Nacional organizado por la Representación de Santa Cruz de Tenerife y Concurso de Tiro de Pichón.

En los días de las fiestas se celebrarán verbenas y bailes en los barrios por distintas sociedades.

Para la Fiesta Española, de la Belleza y Literaria, véanse programas con todos los detalles.

Teatro Guimerá

Compañía Ladrón de Guevara-Rivellas

ULTIMO ABONO CUATRO FUNCIONES

A requerimiento del público se abre un nuevo abono a cuatro únicas y últimas funciones, que se celebrarán en las noches del viernes 26, el sábado 27, el domingo 28 y el lunes 29, teniendo lugar dentro de ellas dos estrenos de excepcional interés y los beneficios de la señora Ladrón de Guevara y del señor Rivellas.

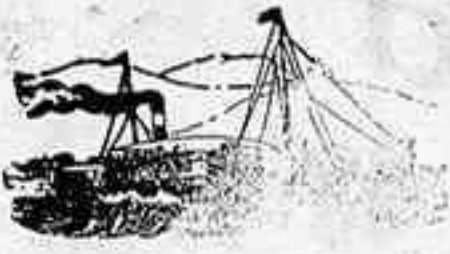
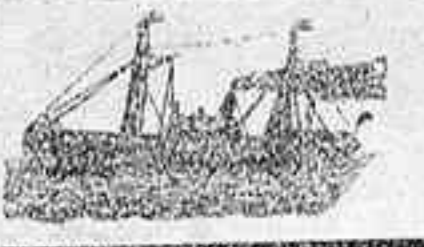
Durante todo el día de hoy miércoles, se les reservará sus localidades a los señores abonados al actual abono en la tabaquería de don Julio Zamorano, y las localidades sobrantes estarán a disposición de los nuevos abonados durante todo el jueves hasta las ocho de la noche, en el mismo sitio, rigiendo las mismas condiciones y precios que en el abono anterior.

NOTA.—Habiendo numeroso público de La Laguna que solicita se dé un corto número de funciones en dicha ciudad, se hace presente que por no tener fechas disponibles esta Compañía, no es posible acceder a los deseos de los peticionarios.

ANEMIA. Se combate rápidamente fomentando el apetito y renovando la sangre extenuada con el supremo vigorizador. Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.



LLEGADA DE VAPORES



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapores que se esperan durante el mes de Abril de 1929

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
WERRA Norddeutscher Lloyd TENERIFE	18	Lisboa, Vigo y Bremen.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei LILI WOERMANN Woermann-Linie A. G. USSUKUMA Deutsche Ost-Afrika-Linie	19	Hamburgo y Bremen.
	21	Las Palmas, Bissão, Freetown, Liberia y Tabon.
	26	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Takoradi, Lagos, Santa Isabel y Duala.

OPICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 1.140
CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 31.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Abril de 1929

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MONTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arrecife Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MAGALLANES	12	Puerto Rico, La Guaria, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.

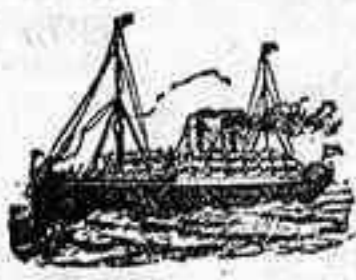
Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan LaRoche.—Alfonso XIII núm. 35.

Servicio Frutero

semanal para
HAMBURGO Y BREMEN
y con trasbordo para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc.

Días	Nombre del vapor	Compañía
19	•Orotava•	Norddeutscher Lloyd
12	•Tenerife•	Compañía Oldenburgesa
26	•Arucas•	Norddeutscher Lloyd

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS, Marina 31. — MANUEL CRUZ San José 10.



Compañía TRASMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Abril de 1929.

ENTRADAS		SALIDAS	
DIA	Nombre del Vapor	Día. Hrs.	DESTINO
11	ISLA DE TENERIFE	12-18 h.	Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona.
12	ROMEU	14-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
16	TORDERA	13-24 h.	Las Palmas, Masella y Niza.
18	INFANTA BEATRIZ	19-10 h.	Para Cádiz y Barcelona.
20	ESCOLANO	21-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
25	ISLA DE G. CANARIA	26-18 h.	Cádiz y Barcelona.
27	PLUS ULTRA	28-24 h.	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
30	CAPITAN SEGARRA		

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones los días antes que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los billetes métricos a su llegada a Cádiz. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque. Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.



The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés LLANDAFF CASTLE de 10.836 toneladas de registro, se espera en este puerto en 1 de Mayo, con destino a LONDRES directo. Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co.—Agente. NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros.



Shaw Savill & Albion Co. Ltd.

El vapor correo inglés «PAKEHA» de 10.000 toneladas de registro, se espera en este puerto el 28 de Abril, con destino a LONDRES directo. Tiene hueco para 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co.—Agentes. NOTA.—Este vapor hace su descarga en ROYAL ALBERT DOCK.

Compañía de Vapores Correos :: interinsulares ::

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO 1465 tons.	GOMERA - HIERRO 800 tons.
VIERA Y CLAVIJO 1465 tons.	FUERTEVENTURA 800 tons.
LA PALMA 1465 tons.	LANZAROTE 800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote: Todos los sábados, miércoles y jueves de cada dos semanas.

Para la Palma, Gomera y Hierro: Los domingos y miércoles.

Para Sur de Tenerife y Gomera: Los martes.

Para Norte de Tenerife y Palma: Los sábados de cada dos semanas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobián, núm. 1



José Peña Hernández Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 618.

CLINICA COSTA E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografía. Electroterapia.—Sillón Bergonié para obesidad.

La casa de salud, montada con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asepticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6. Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA y CLAVIJO, NUM. 25

Fred Olsen & C.o OSLO

SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Abril de 1929

El magnífico vapor SAN ANDRES	El día 9 para Londres.
El magnífico vapor BUENAVISTA	El día 16 para Londres.
El magnífico vapor SAN JOSE	El día 23 para Londres.
El magnífico vapor SAN ANDRES	El día 30 para Londres.

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Abril de 1929

El magnífico vapor SARDINIA	El día 13 para Dieppe.
El magnífico vapor BURGOS	El día 20 para Dieppe.
El magnífico vapor SAN CARLOS	El día 27 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS — PENINSULA — MARSELLA — GENOVA

Servicio del mes de Mayo de 1929

Miércoles 1.—El vapor-correo «DUERO» Para Barcelona, Marsella y Génova

Miércoles 8.—El motor-correo «EBRO» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.

Miércoles 15.—El motor-correo «SIL» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.

Miércoles 22.—El vapor-correo «DUERO» Para Barcelona, Marsella y Génova.

Miércoles 29.—El motor-correo «EBRO» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.

SALIDAS DE TENERIFE TODOS LOS JUEVES, A LAS 10, NO PUDIENDOSE ADMITIR CARGA ALGUNA DESPUES DE LA MEDIA NOCHE DE LOS MIÉRCOLES

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado las notas en la casa consignataria.

ANTONIO LEDESMA (Agente) Oficinas: Candelaria, 23.

David Maciver & Co. Ltd.

El vapor correo inglés Thessaly de 5.500 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 24 de Abril con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 500 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co.—Agentes.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1927 PESETAS 101.416.601'36

Pagado a los asegurados en el año 1927 PESETAS 10.182.638'68

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 153.368.964'08

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife SAN FRANCISCO 6 y 8

Capital: 100.000,000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 4

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Alicante, Almería, Alcora, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Bejar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Cuspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito Exija, Ejea de los Caballeros, Elde, Estrella, Ferrol, Figueras, Gandia, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Monforte, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Rorda, Sabadell, Salamanca. Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santlader, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Laboratorio de Análisis Médicos del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Plaza de 25 de Julio número 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano.) Teléfono 32 Dpdo.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quite hidatídico, etc.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTIRRABICO.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1929 PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
13	•Avoceta•	Liverpool
20	•Alondra•	id.
27	•Agulla•	id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool. Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores San Cristóbal - San Isidro - Sancho Sauzal - Santa Ursula

Para informes: MARINA 12.—Teléfonos: 278 80 y 821

The Union Castle Mil Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés «Dunluce Castle» de 8 630 toneladas de registro, se espera en este puerto en 26 de Abril, con destino a LONDRES. Tiene hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.

Anuncie Vd. en este periódico

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO

Después de las comidas 2 ó 3

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

facilitan la digestión

Se venden únicamente en cajas metálicas presentadas. Cada pastilla lleva 1 y del otro la palabra VICHY VICHY TODAS PROCEDEAN Y FARMACIAS

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.

Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, evendido y firmado por el cajero y el Director gerente.

Los reintegros se efectuarán contra presentación de hojas de reintegro, de talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Resultado inmediato

en todos los casos graves, y más, os permitiremos de dejar los lentes.

El IRIDAL es al mismo tiempo antiséptico, tónico, descongestionante del ojo y sus anexos.

El IRIDAL realiza una acción enérgica y preventiva en las conjuntivitis, oftalmías, blafaritis, glaucomas, tracomas, como para contrarrestar la catarata.

Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Roma.

De venta en todas las farmacias a pesetas 6.

Pedir el folleto gratuito "Vulgarización Científica", que se remite a petición dirigida a don José María Segura Adell, Pérez Galdós, 1.—Santa Cruz de Tenerife.

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGÜENTO MÀGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'00 pesetas. Por correo, 2 plás. FARMACIA PUERTO.—Plaza S. Ildefonso, 5.—Madrid.

SE VENDE

una herrería. Darán razón calle del Pilar número 53.

¡Usad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.